

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA
DEL PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y CLÍNICA**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?

Los candidatos deben ser panameños. Completar el formulario de solicitud. Copia del título universitario en medicina autenticado por el IFARHU. Copia de los créditos autenticados por el IFARHU que reflejen un índice académico mínimo de 1.50/3.00 o equivalente. Presentar un anteproyecto de tesis doctoral, que consiste en un breve planteamiento del problema que le interesa investigar, la motivación por este problema y su relevancia científica y de pertinencia social. Presentar dos cartas de recomendación académicas y/o profesionales (debidamente membretadas o sello de la Institución). Tener conocimientos básicos en informática. Paz y Salvo del IFARHU y de la SENACYT. Presentar resultados del TOEFL con un puntaje mínimo de 500 puntos. Declaración Jurada firmada que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT. Copia de cédula. Hoja de vida. Certificación de buena salud física y mental emitida por personal idóneo de una de las instituciones públicas de salud.

Cumplir con los requisitos que exige el Reglamento de Becas. Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de la SENACYT.

Nota: Los documentos emitidos en el extranjero deben presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado.

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

Completar el formulario de solicitud.
Copia del título universitario en medicina autenticado por el IFARHU.
Copia de los créditos autenticados por el IFARHU que reflejen un índice académico mínimo de 1.50/3.00 o equivalente.
Presentar un anteproyecto de tesis doctoral, que consiste en un breve planteamiento del problema que le interesa investigar, la motivación por este problema y su relevancia científica y de pertinencia social.
Presentar dos cartas de recomendación académicas y/o profesionales (debidamente membretadas o sello de la Institución).
Paz y Salvo del IFARHU (Anexar formulario y recibo de pago).

La beca es hasta un 100% del costo, según Anexo 1 del Convenio IFARHU-SENACYT-UP-INDICASAT AIP.

Los estudios del doctorado deberán cursarse en la modalidad de tiempo completo y dedicación exclusiva.

Paz y Salvo de la SENACYT firmado.
Presentar resultados del TOEFL con un puntaje mínimo de 500 puntos.
Declaración Jurada firmada que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT
Copia de cédula.
Hoja de vida (estudios, trabajos, proyectos, publicaciones, etc.).
Certificación de buena salud física y mental emitida por personal idóneo de una de las instituciones públicas de salud.

APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS CON EL FORMULARIO

Los documentos provenientes del extranjero deben presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado.

El paz y salvo de IFARHU se tramita únicamente en Panamá.

Los certificados de salud son dos (2) documentos diferentes y deben ser emitidos por un médico general y un psiquiatra.

Todos los aspirantes deben entregar la documentación que aparece en el listado de verificación de la página web de la SENACYT.

*Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud del Paz y Salvo del IFARHU.

Condiciones:

La beca tendrá una duración de tres (3) años*

*Este periodo podrá incluir una estancia por hasta dos (2) años en el exterior, para la cual se contemplan los costos de pasaje aéreo, seguros médicos y un incremento de manutención mensual.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Los documentos podrán ser entregados en físico en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá) o en digital a la dirección de correo electrónico docbio@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre del anuncio publicado.

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA UN MÁXIMO DE 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.

DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO. ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE

Nota: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria habrá una fase de preselección de solicitudes, y solamente las solicitudes preseleccionadas podrán concursar por la adjudicación de fondos.